



REFORZAR ATENCIÓN A FINCAS EN RIESGO, PRIORIDAD DEL CENTRO INAH ZACATECAS PARA 2026

- Impulsará la coordinación entre los tres órdenes de gobierno para proteger el patrimonio edificado de la capital
- Se buscará reactivar la Ventanilla Única de Gestión para agilizar trámites y brindar asesoría gratuita a propietarios

En 2026, el Centro INAH Zacatecas dará continuidad al programa de atención de fincas en riesgo, mediante el diseño e implementación de estrategias orientadas a la conservación del patrimonio edificado que, por su abandono o deterioro, represente un riesgo estructural y se ubique dentro de la poligonal de la Zona de Monumentos Históricos de la ciudad de Zacatecas.

Dicha zona fue decretada el 6 de junio de 2025 por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y comprende no solo monumentos históricos construidos entre los siglos XVI y XIX, sino también edificaciones contemporáneas colindantes o localizadas dentro del polígono protegido, cuya preservación resulta fundamental para la integridad urbana y patrimonial del sitio.

En este contexto, el Centro INAH Zacatecas promoverá la cooperación interinstitucional con los gobiernos estatal y municipal, a fin de fortalecer acciones conjuntas de conservación y atención oportuna de inmuebles en situación de riesgo.

Una de las estrategias prioritarias será la reactivación de la Ventanilla Única de Gestión (VUG), mecanismo que permitirá a la ciudadanía realizar trámites de intervención en un solo espacio, optimizando tiempos, procesos y coordinación institucional. A través de esta ventanilla se brindará asesoría técnica gratuita por parte de arquitectas y arquitectos de la Sección de Monumentos Históricos del INAH, en coordinación con el Ayuntamiento de Zacatecas, instancia facultada para regular los usos de suelo.

Para ello, se impulsará la formalización de un Convenio Marco de Colaboración entre los tres órdenes de gobierno —federal, estatal y municipal— o, en su caso, convenios



específicos con cada uno, así como la certificación de estos trámites a través del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, organismo encargado de simplificar procesos administrativos y generar sinergias institucionales en beneficio de las y los usuarios del patrimonio cultural.

La reactivación de la Ventanilla Única de Gestión ha sido planteada públicamente en diversos foros realizados en la ciudad de Zacatecas, lo que ha generado un respaldo amplio por parte de colegios profesionales, cámaras empresariales y organizaciones de la sociedad civil, que se han pronunciado a favor de retomar y fortalecer estas políticas públicas.

Con estas acciones, el INAH, a través de su representación en Zacatecas, refrenda la política de puertas abiertas impulsada por su director general, Joel Omar Vázquez Herrera, con el objetivo de brindar certeza, acompañamiento técnico y soluciones viables a la ciudadanía, en favor de la salvaguarda del patrimonio cultural zacatecano, reconocido a nivel internacional por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

---oo0oo---

Síguenos en:

Sitio web: inah.gob.mx

Facebook: [@inahmx](https://www.facebook.com/inahmx)

X Corp: [@INAHmx](https://www.x.com/inahmx)

Instagram: [@inahmx](https://www.instagram.com/inahmx)

YouTube: [INAH TV](https://www.youtube.com/inah_tv)

TikTok: [@inahmx](https://www.tiktok.com/@inahmx)